



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA – QUINDÍO**

Armenia Q., veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes comunicación allegada por la Secretaria de Educación Municipal informando el levantamiento de la medida.

Notifíquese,

CARMENZA HERRERA CORREA
Juez

Firmado Por:
Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 59ed1a8e46a92ee73d651d38666b35f6e26af47adc9bcd28d46c8a15f68dd004

Documento generado en 23/02/2023 12:10:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>